



**CONVOCATORIA DE AYUNTAMIENTO**

**CC. REGIDORES**  
PRESENTE:

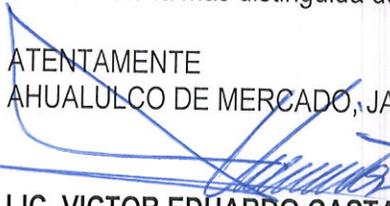
Con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; por este medio me permito convocarle a la **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** a realizarse el próximo **MARTES 10 DIEZ DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE**, a las **17:00 HORAS (5 de la tarde)** en la **SALA DE AYUNTAMIENTO (Presidencia Municipal)**, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Lista de asistencia y quórum legal.
- 2º Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 4º Se propone iniciar las actas de las sesiones del 2017 con el número 01/2017 y subsecuentes.
- 5º Se solicita autorización para ingresar al Programa de "Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2017".
- 6º Se somete a consideración para aprobación la conformación del Comité de Fiestas de Carnaval 2017.
- 7º Asunto relacionado con la Visita al Puerto Hermano de San Blas Nayarit los próximos 30, 31 de Enero y 1º de Febrero; y aprobación de gastos que se generen.
- 8º Se pone a consideración para aprobación el dictamen que emite la Comisión de Reglamentos.
- 9º Autorización para que el día 27 de Febrero del 2017, se celebre en nuestro municipio Sesión Solemne por parte del Congreso del Estado de Jalisco.
- 10º Se somete a consideración para aprobación la información que presenta el L.E. Oscar Arteaga Ayala, Encargado de la Hacienda Pública.
- 11º Asunto relacionado con el cobro de agua potable en los lotes.
- 12º Solicitudes de giros restringidos que presentan los CC. Paola Cecilia González Ramírez y Aldo Ulises Cruz Sandoval.
- 13º Asuntos Varios.
- 14º Clausura.

Se hace del conocimiento que los documentos relativos a los puntos que se mencionan con anterioridad, pueden ser consultados en la Secretaría General del Ayuntamiento. Sin más por el momento me despido de Usted reiterándole la más distinguida de las consideraciones, esperando su asistencia y participación.

ATENTAMENTE  
AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO, A **10 DE ENERO** DEL AÑO 2017

  
**LIC. VICTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUCÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

